

# LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

Redacción y Administración  
CORT-REAL 8, 1.º

Gerona, sábado 5 de diciembre de 1908

Dirección telegráfica  
«LUCHA» GERONA

Núm. 9620

Capital... 1.50 trimestre  
Provincias y resto... 5.00 id.  
de España... 30.00 año  
Extranjero... 35.00 año

ESTABLECIMIENTO  
EN GERONA  
Abeuradors, 8



## MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 2.<sup>50</sup> semanales — Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realbe, matices, punto yainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTOS  
EN LA PROVINCIA

Figueras  
Calle de Ingenieros, 4  
Palafrugell,  
Calle de Caballers, 7

## ¡NADIE LO HA VISTO!

Ultimas novedades del Arte

6 retratos 3 pesetas ●● 6 postales 2 pesetas

1 ampliación de regalo cada 12 pesetas de gasto

Montaje especial para la galeria de Gerona durante ferias hasta Navidad

## FOTOGRAFIA GARCIA

Subida  
Puente de Piedra

## SOMBRERERIA DE TERESA COROMINAS DE FITA

Ciudadanos, 10. — GERONA

Ultimas novedades en sombreros, flexibles é Imper, lana y pelo, de todas formas, para la presente temporada de invierno. Especialidad en trajes vicuña, pana, jerga, lanilla y abrigos para niños. — Pantalones sueltos.

## “VASCONIA”

El mejor y más ECONOMICO JABON para el lavado de la ropa.

Pídase en Droguerías y Ultramarinos

## Los presupuestos

La Junta Municipal

Escribimos estas líneas ignorando por completo el resultado de nuestra observación hecha en el artículo *Votación al repés* y desconociendo por tanto si aquel criterio legal será el que imperará hoy en la sesión que debe celebrar la Junta municipal, ó si por el contrario apesar de no existir presupuesto seguirán discutiéndose las enmiendas al presupuesto desaparecido. Así ocurra una como otra cosa, no holgará continuemos en el exámen de alguna de las enmiendas propuestas ya como definitivas por los señores vocales de la Junta municipal.

Fijémonos en la que presentan al Capítulo 9.º Artículo 2.º del presupuesto de ingresos, Recargo sobre la contribución industrial y pongámosla en relación con la presentada al Capítulo 9.º Artículo 6.º del presupuesto de gastos, Subvenciones y compromisos y á la vez armonicémos esta con la que hace referencia al propio Capítulo 9.º Artículo 3.º. Funciones y festejos.

Por la primera enmienda se rebaja el recargo sobre la contribución industrial hasta el 24 por 100 de la cuota contributiva, con lo que se alivia á los comerciantes é industriales del pago de pesetas 9864'87 y cantidad igual de ingresar en las arcas municipales. Esta rebaja del recargo viene á favorecer en pequeña proporción á los contribuyentes pequeños que suponiendo pa-

guen por término medio cien pesetas anuales de contribución resultan beneficiados en 10 pesetas al año. Gran puñado son tres moscas!

La enmienda al capítulo de Subvenciones y compromisos, esta es ya de mayor importancia, pues por ella se obtiene una economía para el erario municipal de 40.000 pesetas que son las que la corporación votó con aplauso de todo el vecindario para subvencionar las fiestas proyectadas para conmemorar el glorioso Centenario de los Sitios y cuya supresión absoluta proponen los asociados; supresión absoluta sí, porque aun cuando los firmantes proponen la supresión fundados en que no se ha de gastar esa suma hasta tanto que haya un plan serio y formal en que invertirla, preguntamos nosotros: y cuando ese plan se presente, de donde van á salir las 40.000 pesetas si no están consignadas en el presupuesto? Si la Corporación municipal no hubiese votado esa suma con aquel objeto, hasta las piedras se habrían levantado en Gerona para tachar de malos patriotas á nuestros concejales, y sin embargo de ser esto cierto, los vocales asociados tirando piedras á su tejado proponen la supresión.

Quié tiran piedras á su tejado decimos, y en ello está precisamente la relación que tienen las dos enmiendas comentadas: la de la rebaja del recargo sobre industrial y la de la supresión de la subvención para el Centenario; y vamos á demostrarlo.

En la conciencia de todos, absolutamente de todos, está, que si una ciudad quiere que su comercio viva, que su industria florezca, que sus vecinos trabajen, se muevan, se agiten, produzcan y gasten, no hay otro medio de conseguir-

lo que fomentar las fiestas anuales, hacer que tengan la mayor importancia, para que sirviendo de espejuelo atraigan á los habitantes de la comarca, de la provincia y aun á los de la región y fuera de ella y al visitarnos dejen su dinero que se reparte entre todos los comerciantes, industriales, proveedores y entre cuantos en general hacen operaciones de compra y venta; así lo ha entendido Barcelona, ese gran centro que no bastándole su ya propia fuerza de absorción que atrae en muchos kilómetros á su alrededor, organiza con frecuencia Exposiciones, Concursos, Certámenes, Fiestas extraordinarias y crea para su fomento Sociedades de Atracción de Forasteros subvencionadas y apoyadas por el ayuntamiento; así lo ha comprendido Zaragoza al invitar á todo el mundo al Certamen franco-español que allí se celebra y que ha conseguido llevar á la capital de Aragón millares de personas que desde hace muchos meses van festilando por ella y que son una fuente inagotable de ingresos que representan también millares de duros.

Y cuando tales ejemplos tenemos, cuando la Corporación municipal de Gerona haciendo un esfuerzo grande, tan grande en relación como grande fue la epopeya de 1809 vota una cantidad con la que podían organizarse concursos, certámenes, festejos que hubieran atraído á la ciudad alguno de esos millares de personas que habrían también dejado algunos de esos millares de duros, vienen los señores vocales de la Junta municipal y de una plumada suprimen esa subvención, suprimen esas fiestas, impiden la venida de esos miles de personas é impiden el ingreso de esos miles de duros que hubieran sido benéfica savia para el debilitado y enfermizo cuerpo comercial de Gerona.

Es decir, que la rebaja de 10 petas que representa para los industriales la disminución del recargo, lo han de pagar con cientos de pesetas que cada uno dejara de ganar con la supresión de las fiestas del Centenario, porque con borrar esas 40000 pesetas del presupuesto es indudable que se suprimen las fiestas, pues con qué título va la ciudad á reclamar auxilios del Estado, de las provincias y de los pueblos, si su Ayuntamiento no figura á la cabeza de los damniferos?

Han pensado, han reflexionado bien en esa relación que no se nos negará, los señores vocales de la Junta de asociados?

Relacionemos por último esa enmienda relativa al Centenario, con la otra relativa á Funciones y festejos. A este capítulo el ayuntamiento señalaba 3550 pesetas y los vocales asociados lo reducen á 2000 pesetas teniendo en cuenta que la mayor parte de los festejos del año 1909 coincidirán con las fiestas del Centenario. Pero si esas fiestas del Cen-

tenario quedan suprimidas por la otra enmienda, donde está la coincidencia?

Piensen, piensen bien y con calma los señores asociados acerca de estas reflexiones que nos sugiere el mirar al porvenir, y no dudamos que si las examinan con detención volverán sobre su acuerdo y dejarán que subsista en el presupuesto esa consignación que aunque parezca una carga, es carga reproductiva.

## En el Ayuntamiento

Sesión del día 4 de Diciembre

Ordinaria de segunda convocatoria, fué presidida por el alcalde señor Catalá y asistieron los concejales señores Pla, Canal, Vilaró, Vivas, Planas, Balari, Húix, Jubany y Piferrer.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró en la orden del día que comprendió los asuntos siguientes:

Relaciones de jornales y cuentas de materiales por 421'08 pesetas; fueron aprobadas, después de un ruego del señor Piferrer para que se paguen con urgencia las gratificaciones devengadas por los bomberos en el último temporal.

Distribución de fondos para atender á los gastos del corriente mes; fué aprobada.

Oficio de la Dirección general del Tesoro disponiendo la devolución al ayuntamiento de 22 pesetas que adelantó por haberes de un maestro; se acordó quedar enterado.

Instancia del director del periódico *El Gancho* interesando la adquisición de algunos ejemplares de un número dedicado al Centenario de la guerra de la Independencia; pasó á la Comisión de Hacienda.

Instancias de don Jaime Martí para efectuar obras en una casa de la calle del Carmen; de don Julián Castelló para id. id. en una id. de la Plaza del Mercado, y de don Florencio Vilallonga para colocar un escaparate en los pórticos de la Rambla; se concedieron las autorizaciones solicitadas, de conformidad á lo informado por el Arquitecto y por la Comisión de Fomento.

Ruegos y preguntas.

El señor Jubany ruega al señor Alcalde interese de los señores Ciruna y Bassois asistan á la sesión próxima pues necesita hacerles una pregunta relativa á un asunto que podría perjudicarles si no la contestasen. La presidencia prometió transmitir el ruego.

El señor Balari interesa se vote una cantidad con destino á los damnificados de Palamos y San Feliu de Guixols; se acordó informe la Comisión de Hacienda.

El señor Pla hace presente que antes de publicarse en el *Boletín Oficial* el



pliego de condiciones para la construcción de las butacas del teatro principal, se salve la omisión de que las butacas han de ir juntas en grupos de tres; se acuerda de conformidad.

El señor Canal ruega á la alcaldía que ordene la desaparición de un depósito de explosivos que existe en la calle de Barcelona y Ronda del Dr. Robert; se acordó vaya el Arquitecto á inspeccionarlo y que informe.

El señor Piferrer interesa del alcalde se aviste con el señor Obispo para hacerle presente que los dos vocales sacerdotes de la Junta del Cementerio no dan nunca cuenta de las cantidades que se recaudan y su inversión, al otro vocal concejal, como la prueba el hecho de que cuantos ediles han formado parte de la comisión dicha, se han aburrido y han presentado la dimisión por no hacer desairados papeles: el señor Canals confirma las aseveraciones del Sr. Piferrer por lo que á él le ha ocurrido mientras ha sido vocal de dicha Junta: el señor Jubany dice que el señor Montsalvatje dimitió el cargo en iguales razones y el señor Catalá promete visitar al señor Obispo con el objeto interesado por el señor Piferrer.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

PUBLICACIONES

LA NOVELA DE AHORA publica esta semana «El filtro de los califas» por E. Salgari con ilustraciones de G. Amato.

En esta segunda parte de «Las panteiras de Argel» concluye la azarosísima odisea del valeroso barón de Santelmo y de su bella prometida la condesa de Santafiora, que después de innumerables y penosas persecuciones logran vencer por la astucia á sus enemigos y cumplir sus ideales amorosos, seriamente amenazados de concluir desvaneciéndose en el harem del bey de Argel.

Pídase en librerías, kioscos y puestos de periódicos, 30 céntimos número. Mes 1'25. Año 15 pesetas. Administración, calle de Valencia, núm. 28. Madrid.

NUEVO MUNDO.—El número de esta semana de esta popular revista contiene notas de actualidad muy interesantes, como puede verse con el siguiente sumario:

La vida de los jefes de Estado: el Rey de Suecia en París; el Kaiser y el globo Zeppelin; el rey de Portugal en Oporto; los nuevos presidentes de Cuba y de Panamá.—La Casa del Pueblo de Madrid: sesión inaugural; manifestación obrera.—Los asesinos de los guardias civiles: el consejo de guerra.—El teatro en Barcelona.—Cacería regia en Lachar.—El asesinato del pintor Steinheil, en París.—«Meeting» en favor del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.— Conferencia de Cambó, en el Centro Catalán de Madrid, etc., etc.

Los últimos cuadernos que hemos recibido de la Geografía General de Cataluña son los números 49 y 50.

En ellos D. Celso Goinis continúa haciendo la descripción de la provincia de Barcelona. Después de terminar el partido de Tarrasa comienza con el de Vich, el que describiéndole con minuciosidad, nos dá á conocer importantes detalles de su historia y monumentos concernientes á dicha ciudad y á los pueblos de su término judicial.

Ilustran dichos cuadernos 34 fotografías debidos á los señores Martí y Martínez, don Laureano Coll y Soler, don Julio Vintó, don Mariano Rocafiguera y don Antonio Catalá y Roig; que intercalados en el texto, le sirven de complemento. Además y formando láminas sueltas van los mapas de los partidos judiciales de Mataró y Sabadell impresos en varias tintas y trazados por don Benito Chías, en colaboración con los señores don Antonio Catalá y don José Ferrer.

Por la Patrona

El Regimiento de Infantería de Asia núm. 55, de guarnición en esta ciudad, se ha propuesto celebrar en el presente año, con esplendor inusitado, la fiesta de la Patrona de la Infantería, la Purísima Concepción, á cuyo efecto ha organizado los festejos que se detallan en el siguiente programa:

Día 6.—A las 2 de la tarde: Pasacalle por la banda del Regimiento anunciando las fiestas. Gran disparo de cohetes.

A las 2 y media en la Plaza de Toros Corrida de Novillos.

Se lidiarán dos hermosos ejemplares de la renombrada ganadería de Juan Princes Audi y Comp.ª, de Tortosa, con divisa encarnada, azul y verde, que serán lidiados y muertos á estoque por las cuadrillas nombradas al efecto; ejecutándose la emocionante suerte de Don Tanerredo. Disparo de bombas de doble detonación y cohetes de gran efecto. Elevación de globos grotescos. Varias sorpresas, en programas detalles. La banda del Regimiento amenizará el espectáculo.

Día 7.—Desde el anochecer lucirá una gran iluminación en la fachada é interior del cuartel. Disparo de bombas y cohetes.

A las 8 de la noche: La música recorrerá las principales calles de la población, terminando en la Plaza de la Constitución donde en unión de la banda de cornetas tocará retreta militar.

A las 8 y media: Gran función en el Teatro Principal. En los programas de mano que se reparten, detalles; también se distribuirá á la entrada el argumento de la obra que se represente.

Día 8.—Diana por la Música y Banda del Regimiento.

Disparo de bombas de triple detonación y cohetes.

Distribución de un suculento desayuno á la tropa.

Preparación para la misa. (Se adjudicarán dos premios por Compañía á los dos soldados que más aseados se presenten en el acto).

A las 12 y media: Misa rezada en la Iglesia del Carmen adornada á tal efecto con símbolos y atributos propios al acto.

A las 17: Comida á la tropa á la que concurrirán todos los jefes y oficiales del regimiento. La música amenizará el acto.

Día 9.—Misa de Requiem por los fallecidos durante el año.—La Comisión.

GERUNDENSES

El temporal que durante la noche del 17 de Octubre último asoló la rica y hermosa comarca del Bajo Ampurdán, produjo no solo lloradas é irreparables desgracias personales, si que también dejó en la miseria á gran número de familias que perdieron sus muebles, sus ropas, sus escasos bienes quedando en agustiosa situación. Los sentimientos caritativos que son innatos en vosotros y de los que habeis dado repetidas pruebas, no podían permanecer ocultos y mañana se exteriorizarán.

Una cuestación pública organizada por la Comisión provincial de la Cruz Roja, esa benéfica institución amparó del desvalido, recorrerá las calles de la ciudad implorando vuestros óbolos, para que reunidos vayan á sumarse á la suscripción abierta para alivio y remedio de aquellos necesitados.

Socorrer al desvalido, es máxima cristiana, y los gerundenses que se precian de ser fervorosos hijos de Cristo no desmentirán en

esta ocasión su acreditado título.

Gerundenses, entregad mañana al paso de la cuestación, una limosna que enjugará muchas lágrimas y aliviará muchas miserias.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.— Santos Sabas abad. y Juan ob.

SANTO DE MANANA.—San Nicolás obispo.

CUARENTA HORAS.—Santa Basílica Catedral.

NOTICIAS

Nuestro colega Diario de Gerona en un suelto que publica esta mañana pretende que hemos incurrido en contradicción al afirmar en nuestro artículo Votación al revés, que los vocales asociados se inutilizaron así mismos, mientras que en la reseña de la sesión afirmamos; que el presidente señor Catalá pronunció frases que dió á entender lo contrario.

Dos observaciones hemos de hacerle respecto al particular, á nuestro compañero. La primera relativa á que la reseña de la sesión, es según costumbre antigua en nosotros, reflejo lo más exacto posible y completamente imparcial de cuanto ocurre y se dice, mientras que el artículo de la opinión particular de la redacción ó del público traducida por el redactor. Y es la segunda referente á que La Lucha no tiene porque ponerse de acuerdo con el Alcalde, pues ni éste inspira al periódico, ni la redacción aconseja al señor Catalá y en tanto es ello cierto, que en nuestro artículo precisamente expresábamos nuestra extrañeza de que ninguno de los individuos de la Junta que son letrados, y el señor Catalá es uno de los á que nos referíamos, no se hubiese dado cuenta de que después de la votación no cabía más discusión que suspender el acto hasta que el ayuntamiento declare un nuevo presupuesto que sustituyera el rechazado por los Vocales asociados.

Y para terminar; nuestra argumentación no estará tan desprovista de fundamento apesar de que lo afirma nuestro colega cuando á última hora se nos dice que el alcalde ha comunicado oficialmente á los concejales y vocales asociados, que en vista de la votación recaída en la última sesión, se aplazaba la discusión de los presupuestos hasta tanto que hayan sido de nuevo formados por la Comisión de Hacienda y que por tanto suspendía la sesión convocada para las seis de esta tarde. Y vease como sir consultarnos marchamos ahora de acuerdo el Alcalde y La Lucha.

En breve se celebrará en esta ciudad la boda de una bella señorita hija de un concejal y comerciante ya fallecidos, con un joven ingeniero industrial hijo de un fabricante tambien de esta ciudad.

LA LUCHA inaugurará el próximo año de 1909, introduciendo en su publicación reformas importantes.

Por infracción á la ley de caza ha sido denunciado el vecino de Montrás, Esteban Deulofeu.

Un sujeto conocido vulgarmente por Francisquet de las corbatas ha sido conducido al Hospital por hallarse gravemente enfermo.

El Ayuntamiento de Vilatenim ha acordado contribuir con 125 pesetas á la suscripción para los damnificados de Palamos y San Feliu de Guixols.

Cromos para NAVIDAD.—Variado surtido en la Imprenta de MANUEL LLACH, Herrería Vieja, 5.—Gerona.

Barcelona, 24 Marzo 1908. "Años enteros habia pasado mi hijo Juan de 18 años con el cuello y otras partes del cuerpo cubiertos de supurantes llagas

escrofulosas

La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT." JUAN GUALDO, Ronda S. Pedro 56.



El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para precaver á los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera

Emulsión SCOTT



que se reconoce por "el pescador y el pescado" que va en la envoltura. La felicidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre que siga sencillamente el plan adoptado por Sr. Gualdo ó sea dándole la Emulsión SCOTT. El resultado la rapidez de la curación SCOTT! les asombrará.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Esta mañana han sido recogidos de algunas vendedoras del mercado, varios pesos cuyo uso está prohibido.

Señoras: á su primer viaje en Perpiñán visitar la reputada casa Milhaud, «A La Halle au Blé.» Confecciones de alta novedad, últimas creaciones de París. Precios: educados. 27 Argenterí.—Perpiñán.

Con el candidato solidario don Salvador Torres, llegaron ayer noche los Sres. Ventosa, Bertrán y Marqués de Camps.

Ayer noche y esta mañana ha sido objeto de animados comentarios, el ruego formulado por el señor Jubany en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, relativa á que en la próxima no dejen de asistir los señores Ciurana y Bassols pues desea hacerles una pregunta.

¿Que será, que no será, se dice todo el mundo.

El viernes lo sabremos.

LA CALVICIE y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakano-witch.

Única Loción que puede demostrar los casos curados y conocidos.

Representante y único punto de venta en Gerona.—Farmacia y Droguería del Dr. José M.ª Perez Xifre.—No se vende en Perfumerías.

Para enterarles de asuntos militares, por la Secretaría del ayuntamiento de esta ciudad, se llama á los individuos siguientes:

Juan Adroher Bellagarda y Pedro Caballero Toney, Reservistas de Ingenieros; Blas Vinardell Costa, del Regimien-

to infantería de Navarra, n.º 25; Carlos Gómez Soler, del 5.º Regtmo. Montado de Artillería; Pedro Serrano Arenay, del Regtmo. Infant. de Almansa, núm. 18; Jaime Vila Coll y José Montañé Caballé, del Regtmo. Infant. de Asia, n.º 55; José Albarada Matas, del 1.º de Artillería de Montaña, y José Clos Mallorquí, del Regimiento dragones de Numancia, 11.º de Caballería.

**ACEITES PUROS DE OLIVA.**  
Refinados, finos y corrientes.  
Colmado GELABERT.

Esta mañana se ha celebrado en la Diputación provincial, la elección de la mesa que ha de presidir mañana el escrutinio de la elección de un senador. Han sido nombrados D. Alfonso Llenza y D. José de Quintana por 158 votos y D. Jaime Roure y D. Francisco Cabruja por 51 votos.

La esplendidez del tiempo y la elección de senador, han contribuido á que hoy el mercado de nuestra ciudad se viese muy concurrido.

**AVISO**  
La antigua y acreditada fábrica de **TURRONES DE JIJONA** de Hijo de Antonio Monerris, no tiene en esta ciudad otras expendedorías que los Colmados y Confiterías.

En el calabozo municipal fué encerrado ayer tarde un borracho que promovió un escándalo en la calle de Abeuradores.

Un vendedor ambulante de pañuelos que se ha insolentado contra un guardia municipal, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado.

A partir del próximo mes de Enero, **LA LUCHA** introducirá grandes y verdaderas reformas en su publicación.

**Muchacho** de 12 á 16 años, se necesita para una farmacia de esta ciudad. Razón en la Administración de **LA LUCHA**, de 3 á 6 de la tarde.

**CONVIENE LEERLO**  
Los dueños de la acreditada y Gran **Sastrería «El Non-Plus-Ultra»** de Barcelona, establecida en la Plaza de Santa Ana, 14, notifican á sus distinguidos clientes de esta **POBLACION** y al público en general, haber recibido un escogido surtido de géneros para Trajes, Gabanes, Pantalones, Capas y Pellizas para la temporada de Otoño-Invierno á precios sin competencia.

La facilidad que para el pago ofrece esta casa á sus clientes unido á lo esmerado de sus confecciones y bondad de sus géneros hace cada día mayor el número de encargos que recibe su representante en esta ciudad, P. del Carril, 6, (Fonda de la Marina).  
Todas las semanas pasa á esta á verificar pruebas un reputado cortador de tan acreditada casa.

**Sección telegráfica**  
Madrid 5 (1 tarde).  
**En las Cortes**  
**CONGRESO**

El señor Dato abre la sesión á las 3'5 hallándose en el banco azul los señores Maura y Allendesalazar.

Se aprueba el acta de la anterior.  
Orden del día.—El ministro de Estado lee un proyecto de ley sobre presupuesto de ingresos de nuestra posesión del Africa occidental.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.  
El señor Testor apoya una enmienda al artículo 300.

El señor Crespo Azorin le contesta. Rectifican ambos.  
Se desecha la enmienda.

**SENADO**  
Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul los Ministros de Estado, Hacienda, Guerra y Gobernación. Se aprueba el acta.

Torres Orduño ruega á la Mesa transmita al presidente del Consejo la mala impresión que en Valencia ha producido la nueva de que el Gobierno no se presta á ayudar la construcción del ferrocarril directo. También pone en conocimiento del ministro de Hacienda el disgusto de los frutereros de Valencia, por la aprobación del artículo 1.º de la ley de comunicaciones marítimas, imponiendo más arbitrios.

La Mesa promete transmitir el ruego. El ministro de Hacienda contesta que tendrá en cuenta el ruego por lo que á él afecta.

**Mercado de Gerona**  
Precio medio que han obtenido los productos presentados á la venta en el día de hoy.

	MÁX.	MÍN.
Trigo (los 100 ks.)	27'00	26'00
Cebada..	22'50	21'56
Avena..	16'00	15'00
Maíz..	24'00	23'00
Juñías..	31'50	28'50
Habas..	24'50	23'50
Garbanzos..	150'00	50'00
Arroz..	70'00	45'00
Algarrobas..	18'00	17'00
Paja..	7'00	0'00
Patatas..	12'00	11'00
Vino (el hectólitro)	24'00	18'00
Aceite de oliva (id.)	129'00	110'00
Quesos (el kmo.)	2'50	00'00
Mantecas..	2'50	2'00
Vacuno (por cabeza)	400'00	300'00
Bovino..	500'00	400'00

Gerona, 5 de Diciembre de 1908.

**GARNETS** para bautizos, programas de fiesta mayor ó enlace. Imprenta M. Llach—Gerona.

**REVISTA BURSÁTIL**

Cotizaciones del 2 Diciembre de 1908

De nuestro servicio particular  
**CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE**

Interior fin mes.	84'20
Títulos pequeños..	86'20
5 p. 100 amortizable..	101'20
Municipales 4 1/2 p. 100..	98'75
Alicantes 4 1/2 p. 100..	103'25
Id 4 p. 100..	99'25
Francia 2 1/2 p. 100..	58'35
Almansas 5 p 100..	107'00
Acciones del F. C. Norte..	98'30
Id Alicante..	78'40
Id Orensas..	28'55
Francos..	11'30

**CORREOS**

Preparación rápida completa por método especial para la muy próxima convocatoria. Profesorado competente. Ingreso de Oficial 5.º con 1.500 pesetas. Academia Matz, Plaza del Molino, 22, 2.º (Casa Montaña) Gerona.

Nota.—Esta Academia se dedica con preferencia á la preparación para el ingreso en Correos, pudiendo dar pruebas de su buen método para el estudio y de su excelente resultado. Urge prepararse.

**La borrachera no Existe Mas**



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol. (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

Muestra gratuita Cupón N. 131 Este cupón, si se corta y entrega al Farmacéutico en este anuncio mencionado, da derecho al portador á obtener una muestra gratuita.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad; y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado más que por el **Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres (Inglaterra)**, y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: En Gerona Farmacia Murtra, Rambla Alvarez, 3.—«La Cruz Roja» de A. Roca, Apartado, n.º 8.—J. M.ª Perez, Herrería n.º 1

**EL DOLOR DE CABEZA**

desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA**

del **DOCTOR M. CALDEIRO**

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicrana** del Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las **gastralgias**, los **Reumatismos articulares** la **siática**; la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenoreas**, los **retortijones uterinos**, la **Zona**, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; hasta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**250 PESETAS**

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

**Alcohol desnaturalizado marca SOL**

Porque con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

**250 PESETAS**

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

**EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA**

Depósito: J. M.ª Perez Xifra.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID y principales del mundo.

**PRODUCTOS VETERINARIOS**



**Hippophil.** Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.  
**Mixtura Flok.** Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.  
**Ungüento Flok.** Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.  
**Anticólico Flok.** Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.  
**Ungüento Nelman.** Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)  
**MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL**

Referencias: Dr. F. de A. Roca Farmacia «La Cruz Roja»—Gerona EN FIGUERAS, Juan Carbona

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

## Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plazal de Angel

BARCELONA

### Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE  
VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

## La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.



El manejo se garantiza en una hora.  
Alineación inalterable cual en ningún otro sistema.  
Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.  
En los otros sistemas solo 84 ú 86.  
La única máquina que hace 20 copias  
al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José Garcia Alvarez, Plaza de S. Francisco 18.  
Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:  
Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquín Frenquesa (Abogado).—Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oiler (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios).

## CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

### SANTALOL SOL

GONOROL

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la BLENOFRAGIA en todas sus manifestaciones, CRISTITIS, ABAMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.

**AVISO** importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fé ó ignorancia, pidan siempre «SANTALOL SOL» con el nombre de GONOROL, que hemos presentado expresamente á dicho objeto.

**Venta** en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL, CORTES, NUM. 608 (chafiam á Balme), BARCELONA.

200.000 PESETAS.

## Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

## EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

## EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño  
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MELIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para  
caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUGURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia,  
Málaga, Cádiz, Sevilla.

## La Victoria de los Medicamentos

### EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la  
SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

### EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto á los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida introducción, 7 pesetas.  
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli y subida de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos Emerin siendo el unico motivo engañar al público, para confundirlos con los Emerin y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

## Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

### Línea para el Rio de la Plata

El día 21 de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

PAMPA

### Línea para el Brasil

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, RIBOLL Y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.